

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE-SESIÓN
ORDINARIA- CONSEJO DIRECTIVO – DÍA: 04 de AGOSTO DE 2022 –**

HORA: 19:30.- En la ciudad de Necochea, a los CUATRO días del mes de Agosto del año dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las diecinueve horas con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: José María MARIUCCI VAZQUEZ, Diana MARQUEZ; Karina RIPODAS, Roberta CLIMENT, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, Luciana JAIME; Ariel BELLO, María Lucía JANO, María Fernanda VILLAR, Carlos Damián UNIBASO.-

INFORME DE PRESIDENCIA: Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Víctor Pagani, quien da cuenta de los temas que se trataron en el Consejo Superior de COLPROBA, entre ellos, el tema de mayor relevancia ha sido el planteado por la AJB, respecto de la prohibición de presentar escritos por fuera de los horarios y días hábiles, principalmente en feria, a lo que la Corte no hizo lugar.

Proyecto de ley sobre sucesiones testamentarias: el Presidente explica que el Colegio de Escribanos ante el conflicto del proyecto de ley sobre sucesiones testamentarias.

Congreso realizado desde la AMJA: desde la comisión académicas departamental se propone darle difusión. Se resuelve circularizarlo entre los matriculados.

Bloqueo para la generación de bonos Ley 8480: se estableció en quince (15), la cantidad tolerada de bonos impagos en causas iniciadas según los datos cruzados con la SCBA. De exceder ese número el matriculado no puede generar nuevos bonos, hasta no informar o abonar los bonos reclamados.

Situación en la Superintendencia de Riegos de Trabajo: se están pensando en plantear alternativas para solucionar el conflicto sobre el ejercicio ilícito de la profesión e incluso sobre la publicidad que realizan algunos colegas y/o estudios jurídicos.

INFORME DE SECRETARÍA: Toma la palabra el Sr. Secretario, el Dr. Damián Unibaso informa sobre los siguientes puntos:

Aprobación de acta 656: se aprueba por unanimidad con la totalidad de los miembros presentes.

Primer Congreso Bonaerense de Derecho del Trabajo, “Desafíos para potenciar y expandir la tutela laboral”: la delegación del Ministerio local, invita a participar del mencionado congreso, que se realizará en el Hotel Provincial (Av. Peralta Ramos N° 2502) los días 18,19 y 20 de agosto en la ciudad de Mar del Plata, la inscripción es libre y gratuita y estará abierta hasta el 12 de agosto a través de la página Web del Ministerio de Trabajo.

Instituto de Discapacidad: se toma nota que con fecha 15 de julio se constituyó dicho instituto, quedando conformado de la siguiente manera:

- Presidenta: Dra. María Rosa De Ferrari
- Secretaria de actas: Dr. Marianela Gisele Picco
- Secretaria: Dra Dana Miñola

Las reuniones serán presenciales y las realizarán los primeros viernes de cada mes.-

Libro “Aspectos prácticos del procedimiento laboral en la provincia de Buenos Aires. La sucesión de las prácticas de la ley 11.653 en el nuevo cuerpo ritual”, de Adrián Enrico Sanguineti, se recibe la donación del mencionado ejemplar. Editado por EUDEM, Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Causas disciplinarias: se da lectura de la resolución del Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, bajo el número 931, que fue recepcionada por este Colegio con fecha 13 de Julio de 2022, a los fines de hacer efectiva la medida tomada por dicho Tribunal. Se pone a consideración que el período de sanción sea a partir del a 09 de agosto hasta el día 07 de septiembre del corriente. El plazo que es aprobado por unanimidad.

Proyecto sobre abogado del niño, niña y adolescente: se hizo llegar a los integrantes de este Consejo, el Proyecto redactado por dicha comisión y luego de realizar algunas modificaciones de acuerdo a lo conversado, se puso en consideración y se aprobó por unanimidad.

Vacaciones de Daniela Campo Roca: solicita gozar de sus vacaciones entre los días 8 y 14 de agosto. Se aprueba por unanimidad.

Reunión con colegio de martilleros públicos: se da cuenta de la reunión que mantuvo la Mesa Directiva con las autoridades del Colegio mencionado, donde se charlaron puntos en común y temas para tratar en distintos colegios a los fines de intensificar ambas profesiones.

Jura de nuevos matriculados: el día lunes 29 de agosto 2022, se propone realizar la Jura en el horario de las 18:30 hs. Se aprueban los legajos de las Dras. Cabello Leonela Jaquelina, Miñola Dana, Souto Preciado Mariana, Lecumberri Romina Giselle, Sánchez Sabina Irene, Mainini Meder Camila, Basualdo Estefanía y del Dr. Facundo Javier Nuñez Cortinez. Se aprueban por unanimidad.

A continuación, se realizará un Brindis de Bienvenida para los matriculados en los años 2020, 2021 y 2022, miembros del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina, Institutos y comisiones. Se aprueba por unanimidad.

"Análisis de la posible presentación de un proyecto de ley ante la Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As. para eliminar el "numerus clausus" en la matrícula del Colegio de Escribanos de la Prov. de Bs. As.": Toma la

palabra el Dr. BELLO y cuenta su interés sobre el tema, continúa el Dr. PAGANI y da cuenta del tratamiento del tema en FACA y de la Comisión de Incumbencias que lo elevará a Consejo Superior para continuar con el trabajo sobre lo mencionado.

Semana DIA DE LA ABOGACIA: se presenta el programa de la Semana de la Abogacía.

Semana de la Abogacía

Lunes 29 de agosto

18:30 hs. Jura nuevos matriculados

19:00 hs Brindis de bienvenida

Martes 30 de agosto

14:00 hs. Charla "FIRMA DIGITAL: Conceptos Básicos y su implementación local", a cargo del Fernando Branciforte, en colaboración con el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos.

Miércoles 31 de agosto

21:00 hs Cena "Día de la Abogacía" en la ciudad de San Cayetano

Jueves 1 de septiembre

14:30 hs Reunión de Consejo Directivo, en la sede de la Asociación de Abogados de Lobería.

Viernes 2 de septiembre

19:00 hs. misa por matriculados fallecidos, en Parroquia Santa María del Carmen.

21:00 hs Fiesta Día de la Abogacía, en Gran Playa Eventos 79 N° 325.-

Se aprueba por unanimidad.

Fiesta de la Abogacía. Se realizará en La Casa Eventos. Se concretó la compra de 100 tarjetas a los fines de congelar los valores. Además se autorizó la contratación de la barra de tragos en forma particular, por fuera de la tarjeta original.-

Premios: Se propone contar con un gasto de \$250.000, para premios. Se

aprueba el monto por unanimidad, dejando manifestado que se adquirirá un gift card para un viaje y el resto del dinero en varios premios.

COMISION DE DEPORTES: se solicita que el Colegio abone el 50% de las inscripciones de los matriculadas y matriculados de las olimpiadas interprofesionales.

Se aprueba por unanimidad con la salvedad de que se encuentren con la matricula al día 2021 o convenio firmado.

Por otra parte, se propone colaborar con la reunión de deportes comprando las hamburguesas para todos los inscriptos. El pedido se aprueba por unanimidad.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Dr. José María Mariucci Vázquez, presenta el informe

| INFORME DE TESORERIA | | |
|---|-----------------|--------------|
| JUNIO | | |
| EXISTENCIAS Y CUENTAS al 30-06-22 | | |
| SALDO CUENTA CORRIENTE BANCO PROVINCIA | 209211.89 | |
| SALDO PLAZO FIJO BANCO PROVINCIA | \$ 6.000.000,00 | |
| SALDO PLAZO FIJO EN U\$S BANCO MACRO | \$ 87.943,46 | VTO 12-08-22 |
| SALDO CUENTA CORRIENTE BANCO MACRO | \$ 2.137.457,14 | |
| SALDO CUENTA CORRIENTE EN DOLARES BANCO MACRO | \$ 2.476,00 | |
| SALDO PLAZO FIJO EN \$ EN MACRO | | |
| TRANSFERENCIA DESDE BANCO MACRO A PCIA | | |
| EXTRACCION DE BANCO MACRO PARA CAJA CENTRAL | | |

| EGRESOS (POR CAJA Y BANCOS) | | |
|---|-----------|-----------|
| JUNIO | | |
| | POR BANCO | POR CAJAS |
| ASOCIACION LOBERIA (alquiler +tarjetas cena) | 41780 | |
| CABLEVISION (| | 6426 |
| CONSERVACION Y REPARACIONES | | 107625,07 |
| CARGAS SOCIALES | 344664.67 | |
| CENTRO DE MEDIACION (HOSPEDAJE DISERTANTE) | | 8000 |
| CORREO Y MENSAJERIA | | |
| DEVOLUCION QUINCHO | | |
| DONACIONES (COMEDOR) | | |
| ESTAMPILLAS OCA | 65340 | |
| GAS | | 22046,45 |
| GASTOS BANCARIOS (BANCO PCIA Y MACRO) | 14596.93 | |
| GASTOS BAR | | 74764.93 |
| GASTOS COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (B. Chiaradia +Perez Laspiur) | 25800 | |
| GASTOS CJG | | 12672 |
| GASTOS CURSOS Y POSGRADOS) | 104700 | 103361,69 |
| GASTOS DE REUNIONES COMISIONES (cena deportes, jovenes) | | |
| GASTOS INSTITUCIONALES) PAGO | 862862,5 | 137278 |
| GASTOS REUNIONES DE CONSEJO | | 77291,34 |
| GASTOS VARIOS | | 33725,91 |
| HONORARIOS CONTADOR | 18200 | |
| INFORMATICA | 162780 | 2650 |
| JORNADAS DEPORTIVA | | 32040 |
| LIMPIEZA | 17626,19 | 6688,84 |
| LUZ | | 22638.61 |
| MANTENIMIENTO ASCENSOR | | 5550 |
| OTROS GASTOS PERSONAL (UNIFOR LIMPIEZA) | | 12900 |
| PAPELERIA -UTILES-SELLOS | | 17920 |
| POSNET | 2601,5 | |
| PRENSA Y PUBLICIDAD | | 22480 |
| PRESTAMO CAJA | | 2997.62 |
| REVISTA (IMPRESIÓN EJEMPLARES) | | |
| SEGURIDAD-MONITOREO | | 1700 |
| SEGUROS (polizas por viajes + oliza edificio) | | 7992,62 |
| SUBSIDIOS A PROFESIONALES DEVO CUOTA 2 2020 | | |
| SUELDOS + sac | 630443.44 | |
| TASAS MUNICIPALES | | 15730,51 |
| TELEFONO | 11.746 | |
| UTEDYC | 23773.72 | |

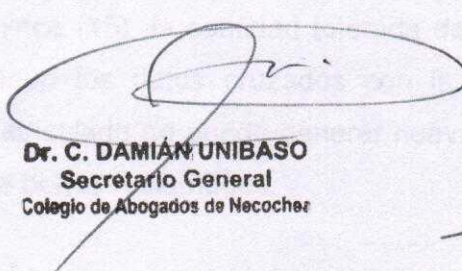
| | | |
|---------------------------|------------|----------|
| VIATICOS Y REPRESENTACION | | 151981,9 |
| | 1313436,64 | 786060,3 |

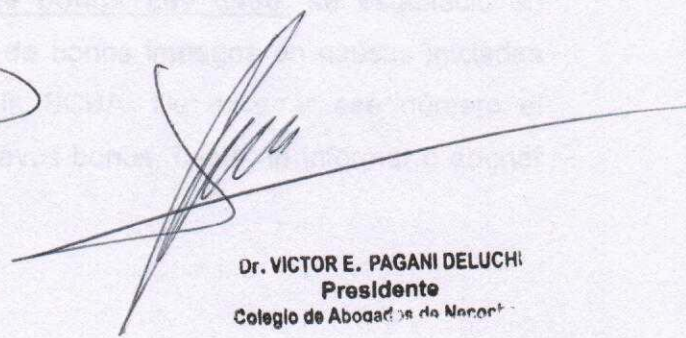
| INGRESOS JUNIO | |
|------------------------------------|-------------------|
| PARTICIPACION COLPROBA | 2.219.891,16 |
| VENTA LOCAL DE BONOS | 201053 |
| MATRICULA (DEUDA-CONVENIOS-CUOTAS) | 1126443,52 |
| INGRESOS PORVINCIA NET | 26685,4 |
| INGRESOS VARIOS (resmas-token) | 13100 |
| INTERESES PLAZO FIJO BCO PCIA | 292931,58 |
| PENOVI | 1000 |
| USO QUINCHO | 50112 |
| INSTRUMENTOS PRIVADOS | |
| CD OCA | 33750 |
| SALAS MEDIACION | 2088 |
| PAGOS QUIERO MI NOTEBOOK | 320000 |
| | 3994123,08 |

Se aprueba el informe de tesorería por unanimidad.

CAN solidario: Se manifiesta la posibilidad de realizar un ajuste de colaboración al comedor Mate Cocido y llevarlo al pago de dos IUS mensuales. Además, se propone la posibilidad de conocer las necesidades de esta entidad para ver en qué se puede colaborar desde lo jurídico. Se pone a consideración y ambas cuestiones son aprobadas por unanimidad.

No siendo para más y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 22:30 se da por finalizada la reunión.


Dr. C. DAMIAN UNIBASO
 Secretario General
 Colegio de Abogados de Necochea


Dr. VICTOR E. PAGANI DELUCHI
 Presidente
 Colegio de Abogados de Necochea